

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Segovia, mes. . . . .	1 peseta.
Por años. . . . .	10 "
Fuera de Segovia,	
trimestre. . . . .	3'50 ptas.
Semestre. . . . .	7 "
Año. . . . .	12 "
Extranjero, año. . .	80 "

IMPRESA

Grabador, Espinosa, 1.

# EL ADELANTADO

## DE SEGOVIA

DIARIO DE INFORMACION E INTERESES GENERALES Y LOCALES

DIRECTOR:

DON RUFINO CANO DE RUEDA

Anuncios, comunicados y reclamos, á precios convencionales

Se admiten esquelas de defunción hasta las seis de la tarde.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Isabel la Católica, 8.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFONICO.—INFORMACIÓN MERCANTIL.—PUBLICIDAD.

### Glosopeda.

Curación radical. Alivio inmediato usando el preparado llamado ANTI-GLOSOPELICO de Sacristán SEIS reales frasco, en todas las Farmacias y en la del autor.

Plaza Mayor, 3, SEGOVIA.

### SANEAMIENTO

Desde muy antiguo se juega en España con dos barajas en la cuestión del orden.

Si son los desheredados de la fortuna, los más pobres y desvalidos, los que de algun modo, consciente ó inconscientemente, por su propio impulso, ó por impulso ajeno, constituyen un peligro para el orden público, entonces el clamoreo es inmenso.

Tiemblan las esferas, se hunde el Firmamento, se conmueve todo, escuchándose profecías aterradoras.

En tales casos basta el movimiento más sencillo y la transgresión más inocente, para que todos convengamos en que nos amenaza el diluvio universal con todas sus consecuencias.

Se trata por el contrario de los crímenes, desmanes y tropelías del infame caciquismo.

Cambia por completo la decoración. Ni se hunde el Firmamento, ni tiemblan las esferas, ni el clamoreo es grande, ni los Jeremías del orden profetizan que no va á quedar piedra sobre piedra.

Los pesimistas del orden respecto á los pueblos explotados, escarnecidos y vilipendiados muchas veces, son optimistas en lo que concierne al caciquismo.

Las iniquidades de este feudalismo moderno, no constituyen un serio peligro para el orden, ni es cosa de preocuparse porque pongan su influencia política más alta que

las leyes, perturbando hondamente la conciencia nacional.

Toda tendencia á la regeneración y al mejoramiento, preocupa y asusta porque pudiera traer desórdenes.

En cambio la inmoralidad sistemática, la irregularidad frecuente, los malos ejemplos numerosos, el menosprecio de las leyes, esto que todo lo perturba y todo lo pervierte, no es para que nadie se preocupe ni alarme.

Un país que así vive, á espaldas de la moral, invirtiendo casi siempre las leyes naturales, exajerando por regla general las faltas de los humildes en cuanto pretenden mejorar su condición de bestias de carga, y disculpando y coonestando las infamias é iniquidades de los que están más altos, ¿no se expone á debilitar los sentimientos más nobles y dignos, los que más nos identifican con el amor á la patria y la integridad del territorio?

Por eso se impone una obra de saneamiento general, que consiste en dar á la influencia política distinta dirección y distinto sentido para que sus consecuencias sean diversas.

El saneamiento ha de consistir en no tolerar los desmanes del caciquismo, que han desprestigiado el sistema liberal, procesando y castigando con severidad á los que hayan cometido delitos.

Llegáramos por este camino al saneamiento de nuestra patria, infestada por el caciquismo, peor que todas las epidemias juntas.

El día que se exija á todos el cumplimiento de las leyes, sin permitir que el caciquismo forme un Estado dentro de otro Estado, y que la sociedad española, menos dúctil y acomodaticia que hasta ahora, no se preocupe unicamente de las algaradas de los trabajadores si no piense también en corregir por la ley las infamias de los caciques, nos habremos reivindicado á los ojos de Europa.

De otro modo seguiremos siendo el pueblo más desventurado de la tierra.

### La Enciclica del Papa

De la última que S. S. ha dirigido á los Obispos recortamos los siguientes párrafos.

#### La Iglesia y la Libertad

¿Enemiga de la libertad la Iglesia? Si por libertad se entiende estar uno exento de toda ley y de todo freno para hacer lo que se le antoje y agrade, sin duda será ella objeto de la reprobación de la Iglesia y aún de la de toda persona honrada; pero si se entiende por libertad la facultad racional de obrar desembarazada y ampliamente el bien, según las normas de la ley eterna, en lo cual consiste precisamente la libertad digna del hombre y provechosa á la sociedad, nadie más que la Iglesia la favorece, la alienta y la protege. La Iglesia, en efecto, con su doctrina y con su acción, libró á la humanidad del peso de la esclavitud, anunciando la gran ley de la igualdad y de la fraternidad humana; ella ha asumido en todos los siglos el patrocinio de los oprimidos contra la prepotencia de los fuertes; con la sangre de sus mártires reivindicó la libertad de la conciencia cristiana, restituyó á la mujer y al niño la dignidad de su noble naturaleza y la participación en los mismos derechos de respeto y de justicia, concurriendo grandemente á introducir y mantener la libertad civil y política de los pueblos.

#### La Iglesia y... el clericalismo

¿Usurpadora la Iglesia de los derechos del Estado é invasora del campo de la política? Pero ella sabe y enseña que el divino Fundador mandó dar al César lo que es del César y á Dios lo que es de Dios, sancionando de este modo la distinción inmutable y perpetua entre una y otra potestad, supremas ambas en su respectiva esfera; distinción fecunda que tanta parte ha tenido en el curso progresivo de la civilización cristiana. Extraña en su espíritu de caridad á toda intención hostil, sólo se propone coordinar su acción con la

de la potestad civil para obrar ciertamente sobre el mismo sujeto, que es el hombre, y sobre la misma sociedad, pero por aquellas vías y con aquellos altos designios que conforman con su divina misión. Así, donde quiera que la acción de la Iglesia sea acogida con buena fé, se tornarian fácilmente asequibles las innumerables ventajas antes recordadas.

El suponer miras ambiciosas en la Iglesia es lanzar contra ella una calumnia ya muy antigua, de la cual se sirvieron como de pretexto sus enemigos para coonestar sus opresiones; y la historia, meditada sinceramente, no ocupado el ánimo de especies preconcebidas, testifica ampliamente que, lejos de intentar la Iglesia suplantar á los poderes civiles, ha sido ella víctima muchas veces, á imagen de su divino Fundador, de usurpaciones é injusticias; y la razón de esto es que su potencia y virtud consisten en la fuerza del pensamiento y de la verdad, no en el poder de las armas.

(Se continuará.)

### Crónica teatral.

SUMARIO: Rutinarios y monomaniacos.—Sin originalidad.—¿Cuadros regionales?—Justo fracaso.—Uno de los que se imponen.—El tren de los maridos.—Ingenio en abundancia.—Antes como mujer que como artista.

Hay que reconocer, pese á quien pese, que esa legión de autores cómicos—califiquémosles de relativos y les haremos un gran favor—que se dedica á proporcionar alimentos á los teatros de género chico, son maestros en el arte de la rutina, con muy raras excepciones, y atrevidos como ellos solos.

Hubo una época en que no sabían hacer otra cosa que sacar chulos á la escena, y todos sabemos cuan-harto quedó entonces el público, de la falta de originalidad de las obras de género chico y de la manía de sus autores.

Desapareció la racha de chulos, y como á uno de nuestros más insignes currinches teatrales se le ocurriera presentarnos un cuadro de costumbres regionales, los demás ya no saben seguir otro camino que el abierto por aquel, y sobre los teatros de genero chico está

Era necesario que la hija de Barba-cana se interesase mucho por de Morvan para hablar así: ella que dos minutos antes corría con un valor que no pertenecía á su sexo para salvar al desconocido.

—Juana,—la dijo el caballero,—si abandonase á ese hombre, quedaría deshonrado para siempre á mis propios ojos... No te ocultaré, sin embargo, que mi tentativa me parece insensata... Que Dios me proteja... El deber ante todas cosas...

El joven echó su fusil á la cara é hizo fuego: un lancero cayó herido mortalmente.

Saliendo en seguida del bosque, se lanzó con arrojo á los españoles, quienes sorprendidos y alterados por la caída de su camarada, empezaron á perder su orden de batalla.

De Morvan comprendió entonces la resistencia del bello Lorenzo.

El pirata había vaciado en su ancho sombrero de diez á quince libras de pólvora que contenía su calabaza, así como su provisión de balas.

—Gracias, hermosa Juana,—murmuró de Morvan con un sentimiento de entusiasta gratitud.—Sin tí estaba perdido. Me has salvado de una muerte horrorosa.

En cuanto al bello Lorenzo, hay que hacerle esta justicia, la derrota de la cincuenta no atrajo en su rostro el menor signo de alegría; su sangre fría jamás le abandonaba.

Contentóse con meter en su calabaza la pólvora que llevaba en el sombrero, y dirigiéndose en seguida á de Morvan, le gritó:

—Amigo mío, te doy las gracias. Si alguna vez necesitas... ¡Calla, sois vos!—dijo entonces reconociendo en su salvador al hombre con el cual debía batirse el día siguiente; —confieso que no teneis suerte. ¿Por qué demonios me habeis sacado del mal paso en que me encontraba comprometido?... Eso es una torpeza que no tiene nombre. ¿Sin duda ignorabais que se trataba de mí?... Con todo, debo confesaros que habeis obrado con valor.

—En efecto, caballero,—respondió de

Cogiendo su fusil rápidamente se puso en pié y corrió hacia Juana.

Flor de los bosques, despertada bruscamente, se había ya levantado.

—¿No has oído, amiga mía?—la dijo.

—Sí, caballero Luis. Son los españoles que acaban sin duda de sorprender á algún forbante aislado... Corramos á su socorro.

—Tomo á Dios por testigo, Juana, que si estuviera solo no vacilaría un instante... pero contigo tengo miedo... Según tengo entendido los españoles siempre van juntos y...

—Es cierto... sin duda es una cincuenta... ¿Pero que importa, Luis? Sería espantoso dejar asesinar á uno de los nuestros sin hacer al menos lo posible por salvarle... Que mi buena Santa Ana de Auray nos proteja... ¡Adelante!

Pálida Juana, pero brillantes sus ojos de entusiasmo, se lanzó en la dirección de donde los gritos salían; de Morvan la siguió.

No bien los dos jóvenes hubieron dado unos cien pasos, cuando resonó un tiro.



cayendo un chaparrón de cosas que pretenden ser retratos de las costumbres de esta ó la otra región, y no pasan de ser insulsezas ó esperpentos cuyos personajes lo mismo pueden haber nacido en Porcuna que en San Feliú de Llobregat.

Y es que tales autores, además de padecer falta de originalidad é ingenio, son osados como el que más; porque si para ser historiador hace falta, sobre todo, conocer la historia, para trazar un cuadro de costumbres es preciso conocer el teatro de la acción de aquél, á sus habitantes, las pasiones, vicios y bondades de éstos y su dialecto ó los modismos de su lenguaje.

Pues esto, que es tan importante, es letra muerta para tales autorzuelos, que no dudan en presentarnos la acción de sus obras en regiones por las que no han pasado ni aún en ferrocarril.

Que las más de las veces sufren tremendos fracasos los que tales atrevimientos cometen, es indudable y lógico, como le ha sucedido á Carlos Arniches con motivo del estreno verificado en Apolo el día 15, de *La Divisa*.

Arniches, que es de los que suelen dar varios golpes á un argumento si en el primero obtiene un éxito—véase *«El santo de la Isidra»* y hermanas, con lo que pone en entredicho su originalidad é ingenio, no es de los que menos cultivan el género que pudieramos llamar regionalista—ha escrito tres obras cuyas escenas ocurren en Valencia, y ahora, con el fracaso de *La Divisa*, ha llevado su merecido.

Pero no crean nuestros lectores, que la obra fué retirada del cartel y que los autores dejaron de salir al palco escénico; eso se deja para los principiantes. Los autores que han sabido imponerse á las empresas, son siempre llamados á escena y sus obras no son relevadas del cartel, así sean dignas, que muchas veces lo son, del más vil de los Orbanéjas que pisan los saloncillos.—No les parece á ustedes que de Jacinto Benavente, á Carlos Arniches hay una distancia grandísima en beneficio de aquél?—Pues esa misma distancia hay entre *El tren de los maridos* y *La Divisa*.

*El tren de los maridos* es de las obras que desde luego no ocultan la pluma que las ha escrito tan impresa lleva la personalidad de su autor. En ella abunda esa sal ática que con tanto ingenio sabe sembrar Benavente, y como á eso se une que está escrita por una pluma de méritos literarios, la nueva producción del padre de *El marido de la Teller* se desarrolla entre frases ingeniosas admirablemente colocadas; situaciones realmente cómicas y galas literarias que hacen las delicias del público.

La interpretación, buena; es decir, inmejorable.

Antes que como artista venció Blanca Yggins como mujer hermosa por su rostro y por su figura.

Esto no quiere decir que sean inferiores á sus méritos de belleza femenina, y cuidado que lo es de veras, los que atesora como artista sino que por haber debutado con *Amanti*, obra en que se luce más la mujer que la artista, su primer triunfo correspondió á su peregrino rostro y á sus esculturales líneas.

Con *La Locandiera*, de Goldoni, se nos dió á conocer Blanca Yggins, como artista.

La crítica y el público inteligente desde luego reconocieron en la Yggins á una artista genial de esas que lo son por naturaleza.

Pero si ella es excelente y meritísima actriz, qué medianos son los que la acompañan.

Con decir que hasta como coristas son malos.

## Remitido.

Sr. D. Rufino Cano de Rueda.

Mi distinguido amigo: con ansias de regresar á esta su casa, para devolver, á mi amante esposa y familia, la tranquilidad perdida en el espacio de diez meses que duró el espinoso calvario recorrido en todos sus pasos (pues como tal puede considerarse un proceso cuando la víctima es un inocente y honrado), apresuré mi salida de Cuéllar, sin tiempo material para despedirme de los buenos y numerosos amigos que allí han puesto de manifiesto su hidalguía y su nobleza.

Esta justa y razonable causa que abona la precipitada escapada, me disculpa, desde luego, para con los buenos amigos, para no estar en descubierto y merecer por esta falta el calificativo de descortés y mal educado; pero, aunque tengo la convicción plena de que ninguno habrá interpretado este acto, en tal sentido, hoy que mi espíritu ha logrado recobrar su estado latente de completa tranquilidad: hoy que mi alma respira un ambiente puro y saturado de imperecedera gratitud; hoy que no me asaltan temores, de ningún género; hoy, en fin, que mi corazón rebosa de alegría y satisfacción, y mi ánimo está sereno, quiero dar rienda suelta á mis afecciones cariñosas, cumpliendo un deber de gratitud, para decir desde las columnas de su ilustrado Diario, á todos mis queridos paisanos y buenos amigos: «Vuestras entusiastas manifestaciones han dado expansión á mi corazón, cicatrizándole de sus heridas. Yo, estrechando vuestras manos, después de expresaros mi eterno agradecimiento por vuestras cordiales y sinceras enhorabuenas por el feliz resultado de mi causa, desde el último confin del partido de Cuéllar, nuestra tierra querida, os saludo cariñosamente á todos y os envío el adiós de despedida al que acompañó la gratitud que mi alma siente. No desdenéis mi atención y reconocimiento, el cual perdurará siempre para vosotros, en mi corazón noble y caritativo.»

Hago también participe de las anteriores manifestaciones á los numerosos amigos que por correo se han servido darme la más cumplida enhorabuena, á quienes ruego que en la imposibilidad de poder contestar á todos, me dispensen supla las respuestas, haciéndolo por este conducto, para darles á todos las más expresivas gracias.

Recibalas V. también con el testimonio de mi eterna gratitud, por el triunfo merecido á su brillante y elocuente defensa, y una vez más sabe que es suyo verdadero y afectísimo amigo q. b. s. m.

FERMIN M. SANZ.

Cuevas de Provanco, 19 de Abril de 1902.

## Diputación provincial.

(SESIÓN DE ESTA MAÑANA)

Asisten á ella los señores Orduña, Caudámo, Ramirez Diaz, Romero Gilsanz, Huertas, La Calle, González Ligero, Arribas, Rey (don Rafael) Galicia, Gil Asenjo, de Antonio, de Diego y Hernando.

Preside la sesión don Esteban Rey, y ocupa el señor Cáceres su puesto de Secretario.

Los asuntos puestos á la órden del día carecen, por completo, de interés general.

En la discusión de la memoria se llega hasta el Capítulo de alienados inclusive.

La cuestión de los locos pasa desapercibida para los padres de la provincia, sin duda por el temor del contagio; por aquello de que «un loco hace... etc.» Es origen de largo y chistoso debate el capítulo referente á la lactancia de los niños... y niñas que *chupan* á cuenta de la Diputación.

Pregunta el señor Rey (don Rafael) si ha de discutirse al Reglamento porque han de regirse los Establecimientos provinciales de Beneficencia, contestándole que *no*, un *subsurro* de la Comisión encargada de hacer ese importante trabajo.

El señor Huertas manifiesta que se estudian activamente las conclusiones para someterle á la discusión de la cámara provincial y que solo esperan los datos pedidos á la superiora, y Director, de los Establecimientos.

El señor Presidente: Se supone que la Comisión los había recibido para tener ultimado el Reglamento en las próximas sesiones.

El señor Huertas: Es de creerlo así.

El señor Rey, indica la conveniencia de que se amplie el número de asilados huérfanos muy especialmente de aquellos que tienen solicitado desde el año 99, su ingreso en los referidos Establecimientos y que ya han cumplido los años reglamentarios (que son diez) para su ingreso. Y viene la nota triste después, consumiendo turno, los señores Asenjo, Ramirez, Galicia y de Antonio, pidiendo gracia para los ocho que esperan ingreso, cifra que da el señor Ramirez.

En cuanto á lactancia y precio que por ella se paga en Segovia, manifiesta el señor Huertas que la Comisión ha leído varios Reglamentos de otras Capitales y resulta que se paga en Segovia algo más que en aquellas á las nodrizas. En Zamora—dice—se abona treinta y cinco reales por cada una, y aquí *cuarenta*.

(Una voz que no sabemos de quien es.) ¿Será peor leche?

Dice el señor Huertas que no deben cerrarse las puertas á la caridad (pero donde se colocarán los asilados de aumento?)

El año 55 (será de la era cristiana, eh?) se abrió el Establecimiento con ciento y picó de asilados y hoy se sostiene á cuatrocientos.

Después de discutir largamente el asunto se acuerda admitir á los de turno.

En el capítulo referente á los ancianos acogidos, el señor González Ligero pide á la asamblea tome igual acuerdo que con los niños, esto es; que aunque pasen de la edad sean admitidos los que esperan turno.

El señor de Antonio dice, y muy justamente

á nuestro modo de ver y entender la Caridad, «que se habilite un departamento para igual número de ancianas pues siempre tuvo preferencia en todo el sexo bello...»

Esta frase se ríe aplacer por los señores del márgen y se cruzan sabrosas cuchufletas.

El señor Presidente: Sería preciso hacer un pabellón para alojar á esas señoras.

El señor Huertas: O emparejarlos.

El asunto queda para estudio de la Comisión que ha de redactar el Reglamento.

Se levanta la sesión á la una y media para comenzar á las diez de mañana.

Damos nuestra bien venida á los señores diputados provinciales que residen entre nosotros con motivo de las sesiones.

## CRONICA.

Se encuentra enfermo de algun cuidado el padre de nuestro distinguido amigo el diputado provincial don José Bermejo Mayoral, á quien anoche enviaron á llamar por un propio, pues el señor Mayoral se encontraba en Segovia con motivo de celebrarse las sesiones semestrales de la Diputación.

De todas veras deseamos el alivio del enfermo.

Ayer asistió por primera vez S. M. el Rey al despacho de los ministros con su augusta madre.

Correspondía firmar á los señores duque de Almodóvar y Montilla, pero éste no concurrió por encontrarse en el Escorial.

A medida que el duque de Almodóvar daba cuenta del contenido del decreto que había de firmar la Reina, ésta hacía al Rey las indicaciones correspondientes, según la índole de la disposición.

El Rey, con el mayor interés, ha hecho varias preguntas á la Reina y al ministro.

Don Alfonso XIII concurrirá ya todos los días al despacho con los ministros.

### Vuelco

Esta tarde ha volcado un carro cargado de ramaje en la plazuela del Seminario.

Asegúrase que en el nuevo presupuesto de Guerra formado por el general Weyler se consigna un aumento de cinco millones de pesetas para mantener en activo un promedio de 90.000 hombres durante todo el otoño.

### Audiencia.

Señalamiento para el día 22.

Procesados por el delito de hurto, Guillermo Cardaba y otros del Partido de Cuéllar.

Defensor señor Gomez.—Procurador señor Huertas.

Ayer tarde á las tres regresó á Madrid de su triste excursión á Epinay, S. A. la Infanta doña Isabel, después de cumplida su piadosa y filial misión de cerrar los ojos al Rey don Francisco de Asis.

### Hallaazgo

Unos jóvenes se encontraron noches pasadas en la calle Real, frente al Comercio de don

—¡Valor, amigo mio!—gritó Juana, como si la persona á quien se dirigía hubiese podido oírlo. —¡valor amigo mio! que aquí estamos nosotros...

Cinco minutos se habían apenas transcurrido, cuando Juana y de Morvan llegaron al lindé del bosque.

Un espectáculo extraño, y que en un principio no comprendieron, se presentó á sus ojos.

Una compañía entera de lanceros españoles (compañía conocida por el nombre de *cinco-cuentena*) rodeaba á un individuo que, armado de una simple pistola, con la cabeza alta la postura soberbia y la fisonomía tranquila, parecía burlarse de ellos y provocarles.

Los españoles indecisos le encerraban en un círculo de lanzas, pero no se atrevían á acercarse.

—¡Virgen santa! es el bello Lorenzo.— exclamó Juana con alegría.—van á matarle.. Caballero Luis, ya no tienes que temer nada: dentro de cinco minutos tu enemigo habrá dejado de existir...

pecho, cuando un tiro que salió del bosque arrojó de su caballo á uno de los agresores: los demás se detuvieron.

Esta intervención y socorro inesperado devolvieron á de Morvan toda su confianza y le sugirieron una idea muy feliz: volviéndose entonces hacía el bosque, se puso á gritar con toda la fuerza de sus pulmones:

—¡A ellos, amigos míos, pronto, que se nos escapan!

En el mismo instante una docena de furiosos perros, vanguardia natural de los forban-tes, se precipitaron sobre los lanceros.

La presencia de estos terribles animales confirmaban de tal modo las palabras de de Morvan, que los españoles no pudieron dudar de su sinceridad.

Figurándose á su vez haber caído en una emboscada, de ladrones, como llamaban á los cazadores de toros y jabales, cambiaron súbitamente de intención y huyeron precipitadamente, semejantes á una manada de cuervos que toma su vuelo á la vista del cazador.

Este sombrero le llevaba bajo el brazo izquierdo, y en su mano derecha tenía una pistola; dispuesto, si sus enemigos se atrevían á acercarse, á prender fuego á esta mina de nueva invención.

Era incontestable que si la cincuentena se arrojaba á él sin vacilar, Lorenzo sucumbía, pero también no era menos evidente que muchos españoles hubieran pagado con la vida su atrevimiento.

Así es que nadie quería sacrificarse para el triunfo de los demás.

Este sentimiento de egoísmo muy natural constituía la fuerza del bello Lorenzo.

No bien los lanceros distinguieron al caballero, cuando unos diez de entre ellos abandonaron el bloqueo del pirata para salir á su encuentro.

El momento era solemne y la posición crítica: el caballero conoció instintivamente que si se detenía para cargar su arma, estaba perdido.

Así, pues, continuó avanzando.

Ya las lanzas españolas amenazaban su



Crisanto Berrocal, un pañuelo de seda que entregaron a un sereno para que anunciase el hallazgo y hacer entrega de él a su dueño. Suponemos que habrá sido entregado.

Ha fallecido don Enrique Diaz Agero, hijo del señor conde de Malladas.

Con profundo sentimiento nos asociamos al duelo del conde de Malladas y de sus hijos, enviándoles nuestro más sincero pésame.

**Colegio de abogados**

Con objeto de discutir las bases para la recaudación de cantidades que han de satisfacer los señores Abogados en ejercicio, para el pago de la contribución industrial, han sido citados para el día 27 á las once y media, en junta general extraordinaria, todos los Colegiados.

**Los cortadores de la capital**

Ayer hicieron el pago de 10.642 pesetas importe de 1200 corderos remitidos de Extremadura para el consumo de la Capital, calculándose el peso de cada uno en ocho kilos y medio.

**El diputado por Segovia**

Se ha comentado en esta Capital, tan favorablemente como merece la noticia que ayer nos transmitió nuestro corresponsal, acerca de la gestión parlamentaria que está llevando a efecto el señor Marqués de Cañada Honda para que no se suprima la parada de los trenes expresos en la estación del Espinar y se incluya en el plan de carreteras del Estado la que une á dicho pueblo con la línea del ferrocarril.

Este asunto encierra capital importancia para el Espinar y la tiene también para Segovia y Madrid porque especialmente en la época veraniega es frecuente la comunicación entre las tres poblaciones, cosa que se haría más difícil de llevarse á cabo los propósitos de la compañía del Norte.

Felicitemos al distinguido Diputado por Segovia por el celo que viene observando en cuanto se refiere á los intereses públicos del distrito que representa.

Conviene á nuestros lectores fijan su atención en el anuncio que publicamos en cuarta plana del comercio de don German-Elias.

Revolución Mercantil le titula y ciertamente con mucha propiedad, puesto que parecen inverosímiles los precios á que vende los géneros por lo económicos que son.

Según informes que tenemos, la Comisión que salió de Segovia con objeto de contratar toros y caballos para las corridas de las próximas ferias, ultimó ayer en Madrid la contrata de caballos, marchándose inmediatamente á Colmenar Viejo, donde esperan encontrar toros en las condiciones que la Comisión desea.

Otra vez tiene enfermo de algún cuidado á uno de sus niños, nuestro querido corresponsal de Madrid, señor Rosón.

Celebraremos que se mejore pronto.

Ayer falleció en Ortigosa del Monte, después de penosa dolencia, doña Ascensión Otero Encinas, esposa de nuestro particular amigo, don Aquilino Arribas.

La finada contaba en aquella localidad con generales simpatías habiendo sido su muerte muy sentida por todos sus convecinos.

Nosotros nos asociamos hoy al dolor que experimenta la familia de la finada, enviando con tan triste motivo nuestro sentido pésame, á su esposo é hijos muy esencialmente.

**Casa de Socorro**

Esta mañana á las once fué curada en la Casa de Socorro, Gabriela Velázquez, la cual al pasar por la obra que se está ejecutando en el edificio de don Andrés Arana, frente á la Cárcel, recibió en la cabeza una pequeña piedra desprendida, ocasionándola una leve herida de la que fué curada por el practicante de guardia señor Merino.

**Los obreros**

Reina gran entusiasmo entre los obreros de la Asociación de los gremios de construir, y los cuales han de formar el cuerpo de bomberos de la Capital.

Pasan de ciento los que se han alistado voluntariamente para desempeñar tan importante servicio.

Digno es de todo elogio el proceder de los obreros segovianos.

El día 25 celebrará esta Asociación junta general á las ocho de la noche.

Tos ferina, y toda clase de toses de los niños, lo saben las madres se curan con la *Lactoferina* del doctor Caldeiro. En farmacias 5 pesetas; por 5'50 la remite por correo el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

**Instrucción pública.**

En virtud de resultados de concurso único de Septiembre de 1900, por el Restorado de la Universidad Central se han hecho los nombramientos siguientes, cuyos títulos y credenciales se encuentran en la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública:

—Para la escuela incompleta de Linares dotada con el sueldo anual de 450 pesetas y emolumentos á doña María Fuencisla Blazquez.

—Para los de igual categoría con la dotación de 350 pesetas y emolumentos de Hinojosa y Valvieja á don Roman Lagunas de Pablo y don Frutos Bernal Martín respectivamente.

—Para la escuela pública elemental de niñas de Torre Val de San Pedro dotada con el sueldo anual de 625 pesetas y emolumentos á doña María del Pilar Fernández de Ulibarri.

—Para la de igual categoría y dotación, de Casla á don Francisco Velasco Guzman.

—Se han recibido los presupuestos escolares de Maderuelo, Estebanvela, Fuentemizarra y Matabuena, y las copias de este último pueblo y Encinillas.

—Por la Junta local de Fuente de Santa Cruz le ha sido admitida la renuncia de la escuela de dicho pueblo á doña María del Pilar Gutierrez Rosendo á instancia de la interesada en atención á su delicado estado de salud.

—Varios vecinos de Riofrío de Rianza han promovido instancia en queja de que en dicho pueblo no se celebran exámenes hace dos años, ignorando por lo tanto el estado de instrucción en que se encuentran los niños.

Por el Gobierno civil de Guipúzcoa ha sido autorizado el envío de dos escopetas, procedentes de la fábrica de armas de Eibar, á la consignación de don Angel Pulido, vecino de esta Capital.

La subasta celebrada hoy en el Gobierno civil para la contratación del servicio de conducción diaria de ida y vuelta entre la estación de la vía férrea de Ortigosa y la oficina de San García le ha sido adjudicada al único licitador don Luis Rojo Heredero, vecino de Balisa, por el precio de 645 pesetas anuales.

Ante una de las madrugadas de hoy ha producido un fuerte escándalo en la calle de los Batanes de esta Ciudad el guardia municipal Manuel Fernández, dando fuertes golpes con una piedra á la puerta de la casa de Cándido Honrubia. Dicho sujeto se hallaba en completo estado de embriaguez.

**Orden de la plaza.**

Presidente: señor Comandante del Regimiento de Sitio don Ramón Rexach.

Provisiones: quinto Capitán del mismo.

Visita de hospital y vigilancia los cuerpos de la Guarnición.

El Gobernador militar interino, F. Santillan

**Nuestra Información mercantil.**

**Segovia,**

Trigo, 43 á 43'50 reales—Centeno, de 28 á 29 ídem.—Cebada, 26'50 ídem.—Algarrobas, á 34 ídem. Tendencia sostenida.

**Valladolid.**

Almacen del Canal.—Entraron 300 fanegas de trigo pagándose á 44 reales.

Almacen general.—100 fanegas que se pagaron á 44'50 y 44'75.

**Arévalo.**

Las entradas escasas. El trigo se pagó á 44'50.

**Medina del Campo**

Entraron 200 fanegas cotizándose á 43 y 43'25 las 94 libras.

**Diario religioso.**

**SANTOS DE MAÑANA**

San Jorge mártir. Santos Félix, Fortunato y Aquilino mártires y San Gerardo Obispo. San Adalberto mártir. San Maroto Obispo.

**AGRIDULCES**

El maestro y el párvulo. En una escuela de párvulos, durante los exámenes, preguntó el maestro á uno de los niños:

—¿Por qué fueron expulsados del Paraiso Adán y Eva?

A cuya pregunta respondió el niño, pero con el mayor aplomo:

—Porque no podían pagar al casero.

Entre padre é hijo.

—Supongo que te habrás lucido en el examen. —Ya lo creo, papá; figúrese usted que los profesores quieren que no repita.

**Conferencia telefónica**

**SEIS TARDE.**

Firma de la Reina.—Nuevo Gobernador.—Lo de Bélgica.

Ha firmado la Reina el nuevo Reglamento orgánico del Cuerpo de Telégrafos.

—El redactor de *El Heraldo* señor López Ballesteros, diputado por Chantada será nombrado Gobernador civil de Málaga, reemplazándole en el distrito el actual Gobernador de dicha provincia señor Martos.

—En Bruselas existe el temor de que los obreros mineros y metalúrgicos alteren la quietud que hoy allí se siente.

**El cólera.—Dos muertos.**

Desde que el cólera morbo ha invadido á Manila han ocurrido, en la capital, 411 invasiones y 313 defunciones; y en la provincia 888 invasiones y 116 defunciones.

—En Gijón presentose en una sidrería, un hombre embriagado pidiendo un vaso de aquél líquido y al negarse el dueño, atendiéndolo á su estado, acometió y mató de un navajazo á la esposa de aquél y salió huyendo á la calle, cayendo á los pocos pasos muerto de un balazo, que no se sabe por quien fué disparado, aunque se presume que lo hiciera el marido de la muerta.

—En Sevilla fué muerta por su marido una mujer en la calle de Rodrigo Caro.

**Festival de profesores**

La *Gaceta* publicará mañana una Real orden organizando un festival del profesorado, para las fiestas de la Coronación real. Concurrirán comisiones de todo el profesorado español y de los alumnos que los profesores designen. Los gastos los sufraga el Estado.

**Los boers y la paz.**

De Londres telegrafían que el general boer Luis Botta se dirige en estos momentos á discutir y dar cuenta á los burghes de las conferencias de los comisionados boers para la pacificación.

Se creé y así lo aseguran los periódicos, que se hará la paz antes de la coronación del Rey Eduardo.

**Las sesiones de Cortes.**

En el Congreso Lorrux censura que en la Coruña se haya expedientado á un soldado por no haberse arrodillado en la Iglesia, lo cual, dice, es opuesto á la constitución. Marenco habla de la obligación de oír misa que se impone á los marinos y se ocupa, después, de la construcción de cruceros. Contestan á dichos señores los ministros de Justicia y Marina.

Ea el senado, Aguilar de Campó habla de la construcción de un acorazado. Se aprue-

ba una proposición de ley concediendo derechos pasivos á los médicos y farmacéuticos municipales, y sigue la discusión de la reorganización del Consejo de Instrucción pública pronunciando un discurso el señor San Martín.

**Los cambios.**

Se han cotizado hoy los francos á 71'10; el interior á 72'00.

No se han cotizado libras.

—Rosup.—

**Edicto.**

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de Instrucción de este partido, en providencia de este día, en causa que se instruye por hallazgo de los efectos siguientes:

Un copón con varias abolladuras en la copa y el pie, al parecer de plata, con su tapa y sin cruz.

Un cubre copón bordado, deteriorado con fero de seda azul, apollado, con cordón.

Una custodia, en diez y ocho piezas, todo de bronce con algunos adornos de plata, faltándole algunas piezas.

Y en virtud de que en el año de 1901 próximo pasado, se han cometido varios robos en algunas Iglesias de esta Diócesis, se ha acordado publicar el presente, á fin de que la persona que se considere perjudicada, se presente en el Juzgado, á reconocer los referidos objetos.

Al mismo tiempo ruego á las autoridades, tanto civiles como militares, y demás agentes de la policía judicial, procedan á practicar diligencias en averiguación del autor ó autores del robó que se supone.

Dado en Segovia á veintiuno de Abril de mil novecientos dos.—El Juez, Pedro Diez Villalobos.—El Escribano, Eduardo Garcia,


**COCHES**

**Zóilo Garcia**

En esta antigua casa se sirven para paseos y viajes toda clase de carruajes á precios módicos. Coche á todos los trenes el cual sale de la "Fonda del Siglo."

Servicio de camionaje para mudanzas dentro y fuera de la población.

En la calle de la Victoria, 1 y sucursal "Fonda del Siglo," pueden hacerse los pedidos.



LA SEÑORA

## DOÑA ASCENSIÓN OTERO ENCINAS

FALLECIÓ EL DIA 21 DE ABRIL DE 1902

EN ORTIGOSA DEL MONTE (SEGOVIA)

Á LOS 36 AÑOS DE EDAD

(D. E. P.)

Su desconsolado esposo Don Aquilino Arribas; hijas, padre, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes,

Participan á sus amigos tan sensible pérdida y les suplican se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada; por cuyo favor les quedarán agradecidos.



# SECCION DE ANUNCIOS

## Revolución mercantil

Asombrosa realización de los géneros que se han recibido; muchos de los mismos procedentes de la gran subasta verificada el 6 del actual en la estación del Mediodía de Madrid. Hoy principia la venta de estos géneros en el comercio de

**GERMÁN ELÍAS**

QUE ES Y SERA EL QUE MÁS BARATO VENDE EN SEGOVIA

PLAZA MAYOR, 5

### PRECIOS DE ALGUNOS ARTICULOS

Gran lote de percales y batistas novedad á 3 pesetas corte de vestido.

Gran lote de lanas preciosos colores, á 8 pesetas corte de vestido.

500 docenas de tohallas fuertes, seis cuartas, á tres pesetas media docena.

Por tres pesetas, media mantelería, un mantel de seis cuartas y media docena de servilletas.

Gran surtido en mantillas tul y Blonda á 4, 6 y 7 pesetas.

Gran barato en crespones, sargas y velos de religiosa.

Por 6 pesetas, una docena de calcetines sin costura, negros.

100 docenas de servilletas adamsadas á 350 pesetas una docena.

Gran lote de cretonas, colchas, percales batistas, á 25 céntimos vara.

Inmenso surtido en sábanas de hilo, Holanda, desde 12 pesetas.

Por 6 pesetas una docena de pañuelos jareton finos para caballero.

Gran lote de pañuelos de seda, desde 175 pesetas.

Lote de 52 piezas alpaca lisas y brochadas, en varios precios.

Lote de ropa blanca, camisas, cambras, enaguas y pantalones de señora, baratísimo.

La fábrica en corsés de todas clases y formas, desde 2 pesetas.

Por 2 pesetas tres tohallas blancas y de color, alfpadas tamaño grande.

Gran surtido en tiras bordadas, baratísimas y muy finas.

Visillos en color gran saldo, desde 40 céntimos vara, preciosas combinaciones.

### Primera casa de géneros blancos.

Marcas acreditadas, como son: Madapolanes, Fortunas, Granos de Oro, Amazonas, Creas, Segovianas y Favoritas, á 6, 7, 9, 10 y 13 pesetas. Piezas de 24 varas, linceos y retortas de hilo, retores curados y morenos á precios sin competencia. Especialidad en sábanas de todas marcas y clases, desde 15 pesetas media docena.

### Precio fijo en los artículos señalados

NOTA.—Se compran géneros de saldos, quiebras y subastas.

## LA ADMINISTRACIÓN

### Centro general de representaciones

establecido en Segovia

con mayor número de poderes de Ayuntamientos que ningún otro en dicha provincia

Corresponsales activísimos en Madrid

Asesoría por letrados.—Asuntos civiles, mercantiles administrativos y contencioso-administrativos.—Inscripciones de la Deuda pública y resguardos de la Caja de Depósitos.—Pensiones civiles y militares.—Testamentarias.—Créditos.—Repartos, presupuestos y cuentas municipales.—Proyectos de contratos públicos.

Pídanse detalles.

DON GERMÁN CANO. Isabel la Católica, 1, entresuelo, SEGOVIA.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



### Compañía de Seguros Reunidos

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

35 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.  
Subdirector en Segovia, D. FRANCISCO SANTIUSTE.—Casa de la Tierra.

## NO MÁS BLENORRAGIAS (PURGACIONES)

Se curan siempre y rápidamente con la **INYECCION CUBAS**, por antiguas y rebeldes que sean á otros tratamientos. No producen estrecheces ni orquitis por ser su composición de balsámicos. El sándalo y la copaiba estropean el estómago.

—Precio 3 pesetas. Por correo 3'50—

De venta al por mayor: farmacia del autor. Huertas, 15, Madrid y las principales farmacias.

En Segovia: Don F. Marcos, P. de Corpus, 7.

## ¡INCREDIBLE VERDAD!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor por su constante esplendor y limpieza que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa. Gran premio en la Exposición de París.

5.000 PESETAS

se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos.

Pesetas	Pesetas
Anillo para caballero, oro y brillante. . . . . 50	Pendientes (par) para señorita, oro y brillante. . . . . 25
Idem para id. (brillante muy grueso). . . . . 100	Idem para señora idem id. . . . . 50
Alfiler idem id. . . . . 25	Idem para id. (brillantes gruesos). . . . . 100
Alfiler idem id. (brillante muy grueso). . . . . 50	Idem para niña (verdadero regalo). . . . . 25
Anillo para señora ó señorita idem id. . . . . 25	

Se envían franco de todo gasto por correo en cajitas certificadas y declarada mercancía para toda España é islas. No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarados. Envíese la medida de los anillos tomándola con un hilo alrededor del dedo. No se hacen descuentos: ni se conceden representaciones, ni se envían catálogos, dibujos ni muestras. A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devuelve inmediatamente su importe. Los pedidos se despachan en el mismo día en que se reciben. Toda joya va en su correspondiente estuche de última novedad. Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes Ansk; Alaska

G. A. Buvas, Corso Romana, 18, Milán (Italia.)

## LENGUA FRANCESA

Método práctico.—Traducción, escritura y conversación.

Clase colectiva, 15 pesetas mensuales.

Lección individual, 25 idem, idem.

JOAQUÍN JUSTE Y DARGALLO

PLAZA MAYOR, 5, 2.º

## PRONTUARIO

PARA EL SERVICIO DE LAS SUCURSALES DE LA

### CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS

PO

Don Joaquín Juste y Garcés.

Libro que por su gran utilidad debe figurar en la biblioteca de todas las

Secretarías de Ayuntamientos, contratistas, mineros y en general de todo hombre de negocios.

Se vende al precio de 1 peseta 50 céntimos en la Administración de este periódico.

Se remite franco por correo previo envío de su importe en letra de fácil cobro.

## ANUNCIOS ECONOMICO-TELEGRÁFICOS

### Receta para curar la anemia.

Tómese por mañana y tarde una taza de chocolate del que se elabora en casa de don Juan Margareto.

Tómese á las once uno de los chorizos que tiene en el escarparte con un panecillo y una copa de Jerez.

Por la tarde, á las cinco, un buen trozo de longaniza frita de la misma casa y.... ni la familia le conoce á uno en poco tiempo.

Se han recibido los excelentes quesos de Rabanedo.

REAL DEL CARMEN 6.

### GABINETE ODONTOLÓGICO DE GABRIEL M. SANZ.

Este acreditado dentista, según tenemos entendido, ha contratado todo el marfil que tiene en su casa, de los millones de muelas y dientes que lleva extraído en su larga carrera de dentista, con A. Velazquez Adanero, para teclas de sus pianos.

¡Vaya un negocio que va hacer el popular dentista!

PLAZA DE CORPUS, 13, PRAL.

### Una noticia.

Los que como nosotros, hemos visto los muestrarios de géneros de última novedad, para trajes de primavera para caballero que tiene en los almacenes el conocido comerciante don Cristino González podemos asegurar que no los hay ni mejores ni de mejor gusto.

Recomendamos á nuestros lectores esta casa y que no se haga ninguno ropa, hasta no haber visto lo que tiene don Cristino González, en su elegante comercio.

JUAN BRAVO, 10.

### Claudio Moreno

Ha recibido procedentes de las mejores fábricas del extranjero, sombreros última novedad, de color, para la primavera, teniendo hechos grandes pedidos de sombreros de verano, para caballeros y para niños.

En este acreditado establecimiento encontrarán sus numerosos clientes, sombreros de copa, de la última forma, de teja para señores sacerdotes; blancos, de campo y gorras de todas clases.—JUAN BRAVO 11.

### A 'la Española.'

Así debemos de calzar y vestir los que nacimos en este bendito suelo castellano.

Dejaos de formas inglesas ni catalanistas.

Veán Vds. una mujer bien calzada á la española y tienen, por fuerza, que tirar la capa para que pase por encima.

Estos últimos días de lluvia, vi una de esas mujeres que saben recogerse el vestido para lucir el pie. ¡Que botas llevaba! La seguí y no pude menos de preguntarla: ¿Usted donde se calza, señorita?—En la Española.

Isabel la Católica, 8.

### LA SOLUCIÓN

K +

Este es un jeroglífico que trae loca á toda la provincia.

K + K + K +

Pues la solución es la siguiente y que ha tenido á bien facilitarnos don Adrián Ramirez.

K +

Que quiere decir *camas*; no se encuentran mejores que las que este señor tiene en su almacén.

PLAZA MAYOR 2.

K +

Segovia.—Imprenta de F. Santuste.